

COLOMBIA



Mi delegación agradece las recomendaciones del Informe del Secretario General sobre Intensificación de Esfuerzos para Eliminar todas las Formas de Violencia contra la Mujer, las cuales enriquecen nuestro debate. Además, felicito y expreso mi aprecio hacia ONU

Mujeres y hacia su Directora Ejecutiva, Michelle Bachelet, por la destacada labor y liderazgo al frente de la Entidad y por su gran interés en fortalecer su actividad en mi país.

Una prioridad del Gobierno Colombiano, en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos, ha sido la construcción de la Política Pública

Si bien en Colombia hay muy bajas disparidades entre hombres y mujeres en términos de educación (no hay diferencias significativas

de género en cuanto a tasa de analfabetismo, al acceso a la educación básica o al acceso y egreso de la educación superior)

existen fuertes disparidades de género en el ámbito laboral, altas cifras de violencia contra la mujer y tasas significativamente altas en

el tema de salud sexual y reproductiva. Por ejemplo, la tasa de

desempleo de las mujeres es casi el doble que la de los hombres y la brecha salarial en el sector privado representa aun el 20% menos de remuneración para las mujeres que para los hombres ante trabajos

Paralelamente, en una instancia de cooperación internacional y cooperación sur-sur, Colombia ingresó a la denominada comunidad del **Sello de Equidad de Género en América Latina** y de la mano con PNUD y ONU Mujeres implementa el Programa de Certificación de **Sistemas de Gestión de Equidad de Género: una iniciativa**

regional, que trabaja con las empresas, para transformar la gestión de la fuerza de trabajo y premiar con este Sello en Equidad de

Género, a las entidades cuyos esfuerzos resulten exitosos desde el

coordinación interinstitucional como comités de seguimiento a las Leyes de este tema, comités interinstitucionales y mesas de trabajo para luchar contra la trata de personas y prevenir la violencia sexual basada en género, atender integralmente a niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual; y para luchar contra la violencia intrafamiliar. Además se ha establecido una Mesa intra-institucional en la Fiscalía General de la Nación para combatir la impunidad de los delitos de

violencia contra la mujer, así como una comisión intersectorial de alertas tempranas de violencia.

De la mano con estos cambios institucionales se ha hecho énfasis